

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25142** *MANUEL ANTONIO DORMIDO GIRÓN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 371/11, dimanante de autos número 253/10, a instancia Salud Rocío Harriero García, contra Manuel Antonio Dormido Girón, en la que con fecha 4 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Manuel Antonio Dormido Girón, con Dni 28445628X, en situación de insolvencia por importe de 3.878,3 euros de principal, más 232,69 euros intereses y 387,83 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120061218-1